

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ANDICONSULT CONSULTORES ANDINOS CIA. LTDA.**

Quito, 23 de marzo del 2014

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente de ANDICONSULT CIA. LTDA., y en cumplimiento a la función cumpla en emitir el informe del estado de la Compañía durante todo el año 2013.

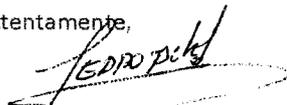
La Empresa ANDICONSULT CIA. LTDA., suscribió en el 2013, los siguientes contratos que no fueron liquidados.

- Contrato con el Ministerio de Industrias y Productividad-MIPRO, para realizar los Estudios, de "Encadenamientos Productivos del Vidrio". Nos pagaron el anticipo, quedando pendiente la liquidación y el acta.
- Contrato con el Ministerio de Industrias y Productividad-MIPRO, para realizar los Estudios, de "Encadenamientos Productivos del Plástico". Nos pagaron el anticipo, quedando pendiente la liquidación y el acta.
- Contrato con el Ministerio de Industrias y Productividad-MIPRO, para realizar los Estudios, de "Encadenamientos Productivos de la caña de azúcar". Nos pagaron el anticipo, quedando pendiente la liquidación y el acta.
- Contrato con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo en la Provincia de Loja, para realizar los Estudios, de "Desarrollo del manual de procesos del GADM del Cantón Olmedo". Se entregó y aprobó el trabajo pero el pago se lo realizará en el 2014.

En adición debo indicar que:

- 1.- El administrador ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General.
- 2.- Los libros de actas de la Junta General, el libro talonario, libro de acciones y accionistas y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3.- Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten: La conducción ordenada y eficiente de sus negocios; salvaguardar los bienes, mantener exactitud e integridad de los registros contables y preparar oportunamente la información financiera.
- 5.- En el ejercicio económico 2014, vamos a dar prioridad para concluir las actividades pendientes así como también cobrar todo lo que nos adeudan, de planillas en las Instituciones como el Ministerio de Industrias y Productividad-MIPRO y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo en la Provincia de Loja.

Atentamente,

  
Dr. Pedro Eduardo Tacle Aguila  
GERENTE